



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

Real Conservatorio Profesional de Música
"Manuel de Falla" de Cádiz

Coro EE.BB.

Programación didáctica

Departamento de Lenguaje Musical, Canto y Coro



INTRODUCCIÓN

Durante los estudios musicales el aprendizaje de un instrumento se realiza fundamentalmente de forma individual. No obstante, resulta necesario incluir en el currículum aspectos que trascienden este componente unipersonal de la práctica musical e introduzcan elementos colectivos de aprendizaje. Con estos elementos se ha de perseguir el desarrollo de aquellas capacidades de relación que son necesarias para profundizar en otros aspectos de la interpretación musical que no son estrictamente individuales, aspectos que a su vez constituyen una ayuda indispensable para el desarrollo del propio instrumentista como músico.

El canto coral se considera, en este sentido, un pilar fundamental de la educación musical. La historia de la música occidental muestra una ininterrumpida confirmación de este principio, desde la "Schola Cantorum" gregoriana hasta las más recientes experiencias pedagógicas. A este respecto, conviene recordar que ni la Edad Media, ni el Renacimiento, ni el Barroco conocen otro músico que el que reúne, en un todo indivisible, al cantor, al instrumentista y al compositor.

Un acontecimiento tan crucial para la música occidental como el nacimiento y desarrollo de la polifonía, nos puede servir para poner de manifiesto la estrecha relación entre voz e instrumento. "Per cantare e sonare" era el lema que con frecuencia presidía las creaciones del Renacimiento y la praxis instrumental estaba guiada constantemente por las articulaciones y respiraciones del texto que servía de base.

La música occidental ha valorado la cantabilidad como componente importante y fecundo tanto en la creación como en la interpretación y, aunque también ha habido notables desviaciones, siempre han surgido voces autorizadas reivindicando las propiedades vocales de la música. Esta cantabilidad, es decir, la posibilidad de crear y de expresarse musicalmente con las inflexiones propias de la voz, es un concepto difícil de aprehender desde la práctica instrumental, se adquiere únicamente mediante el uso de la voz y de ahí la conveniencia de que el alumno tenga contacto durante el grado elemental con una experiencia coral.

En este sentido la experiencia vocal debe proporcionar al instrumentista una dimensión humana más interiorizada del sonido físico. El saber cantar con musicalidad una frase instrumental puede abrir la comprensión del fragmento y, por ello, ahorrar mucho esfuerzo en el proceso de aprendizaje. El saber traducir a canto los símbolos gráficos musicales es una auténtica sabiduría, que ayudará a

profundizar notablemente en el arte instrumental Si el canto es, además, polifónico, se multiplican las posibilidades pedagógicas La plasticidad espacial de este fenómeno poli-sonoro, poli- rítmico, poli-tímbrico y poli dinámico proporcionan al alumno una dimensión social y artística única e insustituible.

La inclusión de la práctica coral en el currículo del grado elemental ha de proporcionar, además del desarrollo de las capacidades sociales y expresivas aludidas, aquellas otras inherentes a toda interpretación en formaciones de conjunto: Afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc.

Durante las enseñanzas básicas, el lenguaje musical y el coro deben considerarse como dos caras de la misma moneda. Son múltiples los problemas suscitados en el aprendizaje del lenguaje musical en los que se debe profundizar a través de la práctica coral. El aprendizaje del lenguaje musical será menos árido y más profundo sí, paralelamente, se combina con una esmerada praxis vocal y coral. Las connotaciones psíquicas en la producción física del sonido vocal constituyen un importante aspecto para la pedagogía musical Por ello, una sólida educación musical no debe confiar exclusivamente al instrumento la producción sonora de la música sin favorecer conexiones con la conciencia a través de la voz, interiorizando y utilizando la música antes de interpretarla. Hacer cantar artísticamente a los alumnos en coro a voces blancas es un primer paso en la formación de un músico.

A todo lo anterior se debe añadir la gran significación tradicional que en Andalucía tiene la música popular vocal en grupo, lo cual constituye, sin duda, una contextualización social y cultural que argumenta a favor de la inclusión de esta asignatura en el grado elemental de los estudios musicales.

En definitiva, esta materia contribuye al desarrollo progresivo de gran parte de las capacidades que expresan los objetivos generales de los estudios del grado elemental de música, proporcionando los medios necesarios para que los conocimientos adquiridos puedan plasmarse en una interpretación en la que la responsabilidad es siempre

En el presente curso académico, el Plan de estudios de nuestra programación de Coro, para las Enseñanzas elementales, estará regulado por:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 6.2 que el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas, y el Capítulo VI del Título I, Sección Primera, dedicado a las Enseñanzas y Profesionales de Música y Danza, establece en su artículo 48.1 que dichas enseñanzas tendrán las características y la organización que las Administraciones educativas determinen.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. LEA (Sección 1ª del Capítulo VI del Título II: Enseñanzas artísticas).

Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música de Andalucía. En el Capítulo II- Currículo, Artículo 5, relacionado con la Autonomía de los centros, dice que “los centros docentes contarán con autonomía pedagógica y de organización para adoptar modelos de funcionamiento propios. A tales efectos, desarrollarán y concretarán el currículo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran.” Por ello, podrán darse casos de alumnado que estando matriculado en un curso, necesiten asistir en el día y hora asignados a otro. Esto se dará en los casos que sea necesario, amparándose esta medida por el Plan de Centro del Conservatorio. Para dicho alumnado se realizarán las adaptaciones curriculares que se estimen oportunas.

Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.

Reglamento Orgánico de Funcionamiento (ROF del Centro).

OBJETIVOS

Establecen las capacidades que se esperan consigan los sujetos como consecuencia de la intervención educativa. Se dividen en Generales y específicos, de tal modo que los específicos sirven para desglosar secuencialmente a los generales.

En dicha programación se recogen los objetivos de la asignatura De Coro para toda la enseñanza básica.

OBJETIVOS GENERALES DE CORO EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

Los objetivos generales serán los mismos que se recogen en la normativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CORO EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

En la asignatura de Coro de las Enseñanzas Básicas de Música, el alumno/a tendrá que alcanzar los siguientes objetivos:

1. Afinar correctamente todas las obras propias del curso tanto de forma individual como colectiva.
2. Medir correctamente todas las obras propias del curso tanto de forma individual como colectiva.
3. Mantener el pulso de manera homogénea tanto de forma individual como formando parte de un grupo.
4. Conocer y manejar correctamente las indicaciones más comunes de dinámica, agógica, fraseo y articulación.
5. Conocer y manejar correctamente las claves correspondientes a su voz.
6. Trabajar el desarrollo de un oído armónico.
7. Desarrollar conceptos, valores y pautas de comportamiento necesarias en una dinámica de trabajo musical en grupo:
 - Metas e intereses compartidos y comunes.
 - Solidaridad, compañerismo, respeto mutuo.
 - Competitividad como valor negativo dentro del grupo.
 - El silencio como condición indispensable para un trabajo musical en grupo.
 - Puntualidad y disciplinas mínimas necesarias.
 - Tener conciencia del valor y responsabilidad de la aportación propia, por un lado, y de la interdependencia de todos los miembros del grupo, por otro.
 - Entusiasmo, ganas de hacer música en grupo.
8. Adquirir un hábito de estudio que permita un aprovechamiento efectivo del trabajo realizado.
9. Demostrar interés por la adquisición de conocimientos.
10. Valorar el silencio como medio indispensable para tener una concentración, como medio para escuchar las otras partes, y como disciplina de grupo y de trabajo.
11. Realizar actuaciones en público en el Centro como fin lógico del trabajo realizado, reconociendo, así mismo, los problemas que implica (miedo escénico, preparación psicofísica, adecuación acústica, etc.) y desarrollar la capacidad para superarlos o minimizarlos.
12. Desarrollar la memoria como elemento rector de la interpretación de las obras.
13. Adquirir hábitos vocales y posturales saludables.
14. Respirar con eficacia técnica e interpretativa.
15. Conseguir una apertura natural y relajada de la boca.
16. Adquirir una relajación que permita conocer y controlar el propio cuerpo.
17. Conocer e interpretar correctamente los gestos básicos del director.
18. Conocer un repertorio coral de cada periodo histórico-estético adecuado a su nivel, trabajando una o más obras de cada época de forma práctica y dando nociones teóricas básicas para su conocimiento y correcta comprensión.
19. Iniciar el conocimiento del repertorio coral popular perteneciente al Patrimonio artístico y cultural de Andalucía, contribuyendo a su conservación y mejora,

desarrollando criterios propios de valoración y disfrutando con la participación activa.

20. Interpretar con la necesaria seguridad obras a tres voces blancas de nivel de lenguaje musical no superior al último curso aprobado.

1er CURSO DE 2º CICLO (3º curso de Enseñanzas Básicas)

- Adquirir una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta, (relacionado con el objetivo 1).
- Medir correctamente y mantener el pulso de las obras, tanto de forma individual como dentro del grupo, (relacionado con los objetivos 2 y 3).
- Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común, (relacionado con el objetivo 3).
- Conocer, a través del trabajo de grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio, (relacionado con el objetivo 4).
- Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical, (relacionado con el objetivo 6).
- Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros, (relacionado con el objetivo 7).
- Valorar la importancia del silencio como medio para tener la concentración adecuada, escuchar las otras partes y como disciplina de grupo y de trabajo, (relacionado con el objetivo 10).
- Iniciar la práctica de la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral para adquirir una mayor seguridad y ductilidad en la interpretación y disfrutarla de forma más completa, (relacionado con el objetivo 12).
- Proyectar una emisión natural de la voz procurando evitar tensiones, (relacionado con el objetivo 13 y 15).
- Respirar con eficacia técnica e interpretativa, (relacionado con el objetivo 14).

- Conocer e interpretar los gestos básicos del director, (relacionado con el objetivo 17).
- Iniciar el conocimiento del repertorio coral popular de Andalucía, (relacionado con el objetivo 19).
- Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical, (relacionado con el objetivo 20).

2º CURSO 2º CICLO (4º curso de Enseñanzas Básicas)

- Afinar correctamente todas las obras propias del curso tanto de manera individual como colectiva, (relacionado con el objetivo 1).
- Medir correctamente y mantener el pulso de las obras, tanto de forma individual como dentro del grupo, (relacionado con los objetivos 2 y 3).
- Conocer y manejar correctamente las indicaciones más comunes de dinámica, agógica, fraseo y articulación, (relacionado con el objetivo 4).
- Conocer y manejar correctamente las claves correspondientes a su voz, (relacionado con el objetivo 5).
- Trabajar el desarrollo de un oído armónico, (relacionado con el objetivo 6).
- Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros, (relacionado con el objetivo 7).
- Valorar la importancia del silencio como medio para tener la concentración adecuada, escuchar las otras partes y como disciplina de grupo y de trabajo, (relacionado con el objetivo 10).
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras, (relacionado con el objetivo 12).
- Proyectar una emisión natural de la voz procurando evitar tensiones, (relacionado con el objetivo 13 y 15).
- Respirar con eficacia técnica e interpretativa, (relacionado con el objetivo 14).
- Conocer e interpretar los gestos básicos del director, (relacionado con el objetivo 17).

- Conocer un repertorio coral de cada periodo histórico- estético de dificultad adecuada al nivel, (relacionado con el objetivo 18).
- Iniciar el conocimiento del repertorio coral popular de Andalucía, (relacionado con el objetivo 19).
- Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical, (relacionado con el objetivo 20).

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE CORO. SECUENCIACIÓN.

CONTENIDOS GENERALES DE CORO DE E. BÁSICAS

Son los mismos que se recogen en la normativa.

CONTENIDOS POR TRIMESTRE: 1er CURSO 2º CICLO (3º Enseñanzas Básicas)

Todos los contenidos de este curso se distribuirán de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres y, si bien a continuación se propone una distribución temporal de los mismos, ésta se llevará a cabo teniendo siempre en cuenta el nivel y evolución del grupo de alumnos y alumnas. Los criterios que se han seguido para establecer la secuencia han sido los siguientes:

- Adecuación de los contenidos a las características y momento evolutivo del alumnado, proponiendo conceptos, procedimientos y actitudes que se encuentren en su zona de desarrollo próximo.
- Coherencia con la lógica de la disciplina.
- Búsqueda del aprendizaje significativo, funcional y operativo.
- Delimitación de las ideas eje que dan sentido a los contenidos, desarrollados de forma interrelacionada.
- Continuidad y progresión.
- Equilibrio e integración de los contenidos, que se trabajan en espiral, de forma que se realiza un proceso cíclico que presenta los contenidos en niveles sucesivos de amplitud y complejidad.
- Referencia permanente de los objetivos generales de área y etapa.
- Consideración en todo momento de la relación de esta área con otra (globalidad y otra interdisciplinariedad).
- Presencia de los temas transversales.

1º TRIMESTRE

- Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Canciones a una, dos, tres o cuatro voces, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical sacro, profano y popular de cualquier época o país y sobre todo del repertorio andaluz.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

2º TRIMESTRE

- Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste. e) Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Canciones a una, dos, tres o cuatro voces, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical sacro, profano y popular de cualquier época o país y sobre todo del repertorio andaluz.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

3er TRIMESTRE

- Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
- Canciones a una, dos, tres o cuatro voces, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical sacro, profano y popular de cualquier época o país y sobre todo del repertorio andaluz.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

CONTENIDOS POR TRIMESTRE. 2º CURSO 2º CICLO (4º Enseñanzas Básicas)

Todos los contenidos de este curso se distribuirán de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres y, si bien a continuación se propone una distribución temporal de los mismos, ésta se llevará a cabo teniendo siempre en cuenta el nivel y evolución del grupo de alumnos. Los criterios que se han seguido para establecer la secuencia han sido los siguientes:

- Adecuación de los contenidos a las características y momento evolutivo del alumnado, proponiendo conceptos, procedimientos y actitudes que se encuentren en su zona de desarrollo próximo.
- Coherencia con la lógica de la disciplina.
- Búsqueda del aprendizaje significativo, funcional y operativo.
- Delimitación de las ideas eje que dan sentido a los contenidos, desarrollados de forma interrelacionada.
- Continuidad y progresión.
- Equilibrio e integración de los contenidos, que se trabajan en espiral, de forma que se realiza un proceso cíclico que presenta los contenidos en niveles sucesivos de amplitud y complejidad.
- Referencia permanente de los objetivos generales de área y etapa.
- Consideración en todo momento de la relación de esta área con otra (globalidad y otra interdisciplinariedad).
- Presencia de los temas transversales.

1º TRIMESTRE.

- Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste. e) Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Canciones a una, dos, tres o cuatro voces, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical sacro, profano y popular de cualquier época o país y sobre todo del repertorio andaluz.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

2º TRIMESTRE

- Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
- Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Canciones a una, dos, tres o cuatro voces, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical sacro, profano y popular de cualquier época o país y sobre todo del repertorio andaluz.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.
- Introducción a la polifonía vocal.
- Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.

3er TRIMESTRE

- Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
- Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
- Canciones a una, dos, tres o cuatro voces, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical sacro, profano y popular de cualquier época o país y sobre todo del repertorio andaluz.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

A continuación, se enumera una relación de las posibles obras que se podrán trabajar en el presente curso. Éstas deben servir como modelo y en ningún caso el profesor estará obligado a prepararlas pudiendo elegir otras que, desde el punto de vista pedagógico, permitan alcanzar los objetivos establecidos en la presente programación:

- Azurza, David, Cinco juegos celestes (2v a capella), CM Ediciones Musicales S.L., 2000.
- Deford, Sally. If I had been in Bethlehem (1v y piano). Ed. Sally Deford 1987.

- Delgado Acosta, Carlos, *La fuente de la ilusión, Cuento musical para coro infantil, piano y narrador*. Madrid 2010
- Delgado Acosta, Carlos, *Niños negros, niños blancos (1v y piano)*. Madrid 2010.
- Delgado Acosta, Carlos, *El beso de la luna (2v y piano)*. Madrid 2012.
- Elberdin, Josu, *Nere bizitzako urte bat*. CM Ediciones Musicales S.L., 2002.
- Elizalde, Luis. *Canciones populares a dos voces iguales*. Madrid 1983. Escuela superior de música sagrada.
- Fernandez Herranz, Nuria S. *Once canciones a 2 voces para niños*. Instituto Aragonés de Canto Coral, Zaragoza, 1996.
- Llanes, Bárbara, *Mi granja*. II Edición de los premios a la composición y expresión coral, obra premiada, 1996.
- Palacios, Fernando, *Tro Tro (1v)*.
- Pedrosa, J. A. *Ave Maria (1v y órgano)*.
- Rheinberger, Josef Gabriel, *Messe in f op. 62 (Missa puerorum)*, (1v y órgano), Carus-Verlag, Stuttgart, 1998.
- Rodney Bennet, Richard, *The insect world*. Universal Edition, 1966.
- Rodney Bennet, Richard, *The aviary*. Universal Edition, 1966.
- Sato, Kentaro, *Mae-e (Forward) (2v a capella o con piano)*, Japón 2011.
- Sato, Kentaro, *Tsunangari (Connection)*, (2v a capella o con piano) Japón 2011.
- Toldrá, Eduardo, *Doce canciones populares españolas*. Unión musical Ediciones S.L.
- Torralba, Francisco, *Fábula de la liebre y la tortuga*. Islas Canarias, 2003.
- Trad. Europ./Arr. R. Rodríguez./Adapt. M. Gomez. *La primera navidad (2v y piano)*.
- Varios, *Lésquix 1, 2 y 5*, Barcelona 2002. Dinsic, Publicacions Musicals, S. L.
- Vila i Casañas, Josep, *Cançoners vol 2*. Barcelona, 2000, Dinsic Publicacions Musical S.L.

METODOLOGÍA

El trabajo del aula de coro se enfocará principalmente al conocimiento de la técnica vocal, afinación, lectura a primera vista, audición de obras corales de todos los tiempos y estilos, y conocimiento de la evolución del canto coral. De todos estos aspectos, una parte importante del aprendizaje se basará en trabajo personal que el alumnado realizará y presentará regularmente, según se vaya pidiendo a lo largo del curso escolar.

La metodología será eminentemente práctica, consistiendo en el trabajo de las distintas obras propuestas del repertorio. Se trabajarán de manera individual, por voces y también de manera grupal. Al comienzo de cada clase se realizarán ejercicios de respiración y calentamiento vocal antes de proceder a la práctica coral. Cuando el profesor/-a lo considere, se realizarán apuntes orales o escritos a la obra de carácter

histórico y estético. Durante el trabajo de las obras, se trabajarán también las indicaciones gestuales del director y su significado para una correcta interpretación.

De manera rutinaria en las clases se realizarán ejercicios de calentamiento de la voz, ejercicios de uso del diapasón, montaje de obras por voces y en conjunto, ejercicios de interpretación por cuartetos y repentización de obras para su lectura a primera vista aunque no sean del repertorio. Con la práctica de estas actividades se pretenden trabajar los contenidos para alcanzar los objetivos propuestos.

Este papel de facilitador de aprendizaje quedará recogido con los medios didácticos deben estar al servicio de las intenciones educativas, y ser otro de los factores claves para configurar un planteamiento metodológico eficaz y moderno: la diversificación en la utilización de medios.

La organización del tiempo será otro elemento a tener en cuenta; un ambiente de aula sujeto a las prisas y la ansiedad en la realización de tareas, que no respete los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, puede deteriorar el clima relaciones, aunque se hayan dispuesto óptimamente espacio y materiales.

Uno de los principios básicos será el que favorezca un proceso de enseñanza aprendizaje basado en el constructivismo, es decir, no pretender la parcialidad y perfección absoluta en la enseñanza de unos contenidos, sino todo lo contrario, la globalidad y provisionalidad de los aprendizajes. La introducción de contenidos nuevos para el alumno se realizará siempre teniendo en cuenta el punto de unión con los conocimientos previos, es decir, respetando los ritmos de aprendizaje sin sobrepasar “la zona de desarrollo potencial”, de esta forma ayudaremos a que se produzca un aprendizaje significativo.

El profesor debe detectar las necesidades concretas de cada alumno, programar las estrategias más adecuadas para cada alumno para lo cual se han de promover situaciones que favorezcan la interacción entre los alumnos, ya que esto permitirá confrontar ideas, intercambiar informaciones...

El profesorado podrá utilizar todas las herramientas y recursos pedagógicos para que los alumnos profundicen en la materia, tanto a nivel práctico como teórico.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (AACNEE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se realizará conforme al ROF del centro.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que abarca toda la actividad de enseñanza aprendizaje e implica a todos los elementos de la acción educativa, desde el alumno/a hasta el contexto educativo (centro, educador/técnico y diseño de la programación). Se plantea desde tres dimensiones:

1. Evaluación inicial: con carácter diagnóstico. Nos permitirá conocer los conocimientos previos de los alumnos, sus enfoques y metas de aprendizaje, sus necesidades, características y posibilidades.
2. Evaluación continua o de procesos: es la más importante de los tres modelos. Nos permite un control y seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje posibilitando su progresiva y continua adecuación a las dificultades y necesidades que vayan surgiendo respecto a la planificación inicial.
3. Evaluación final o de resultados: es el modelo tradicional para evaluar el rendimiento de los alumnos. Consiste en comparar los objetivos iniciales con los resultados finales. La calificación Ordinaria o final será la misma nota de la tercera evaluación.

Instrumentos de Evaluación

Serán instrumentos de evaluación las anotaciones en el cuaderno del profesor de coro sobre las distintas interpretaciones bien sean sobre ejercicios de clase o pruebas trimestrales, así como las anotaciones sobre los resultados obtenidos tras los distintos tipos de evaluación.

Criterios Generales de Evaluación (normativa)

Los que rigen en la normativa según el artículo 3 de la Orden de 24 de Junio de 2009 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.

Criterios Específicos de Evaluación (desarrollados por el departamento)

Son los que rigen en la normativa.

Criterios de Calificación

Nota de clase	- Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda (10%), Crit. Evaluación 1. Orden 24 julio 2009. - Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. (10%), Crit. Evaluación 2. Orden 24 julio 2009 - Preparar una obra en grupo correspondiente al repertorio programado, sin ayuda del profesor, (10%), Crit. Evaluación 3. Orden 24 julio 2009 - Entonar intervalos y acordes a partir del "La" del diapasón ampliando progresivamente la dificultad, (10%), Crit. Evaluación 5. 24 julio 2009	40%
Prueba Trimestral	- Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado, Crit. Evaluación 4. Orden 24 julio 2009. Se comprobará mediante preguntas de clase individuales o en pequeñas formaciones de voces.	20%
Audición	- Interpretar en grupo algunas obras representativas del patrimonio vocal de Andalucía (10%), Crit. Evaluación 6. Orden 24 julio 2009 - Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula (10%), Crit. Evaluación 8. Orden 24 julio 2009 En el trimestre que no se haga audición o bien cuando el alumno no pueda participar por causas debidamente justificadas, el 20% de este apartado pasará al punto 1 "Nota de Clase" quedando en un 60%.	20%
Comportamiento	- Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación, Crit. Evaluación 7. Orden 24 julio 2009	20%

Nota: La calificación de la asignatura de Coro en las Enseñanzas Básicas de Música es de Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) y Sobresaliente (9-10).

ASISTENCIA

Según el Plan de Convivencia en el Punto 3 "Normas del Centro" apartado 3.2 "Normas relativas a los alumnos/as, dice lo siguiente":

c) La asistencia a clase es obligatoria para todos los alumnos/as del centro. Sólo se podrá faltar en casos excepcionales, debiendo justificar sus faltas de asistencia.

La asistencia es obligatoria y necesaria. Cuando no se pueda asistir se debe justificar dicha falta, bien por un facultativo o centros académicos, considerando falta justificada aquellas derivadas de enfermedades, asistencia a exámenes, intercambios de estudios, etc. o asuntos de importancia.

Contenidos Mínimos Exigibles

La programación del número de obras que hay que interpretar en cada curso es variable, pero con un mínimo de tres o cuatro obras por trimestre, dependiendo de la dificultad y extensión de las mismas, así como del curso que se trate. Los contenidos mínimos serán:

- Reproducción de cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda. 40%
- Entonación de intervalos y acordes que el profesor/a solicite con un mínimo de justeza en la afinación, bien pertenezcan al repertorio programado, bien sean de manera aislada. 20%
- Reproducción del ritmo de las obras trabajadas con un mínimo de precisión y ajuste al pulso y tempo de las mismas. 20%
- Estudio en casa las obras correspondientes al repertorio programado. 5%
- Participación con interés, talante crítico y espíritu de superación. 5%

Actividades de Ampliación

AMPLIACIÓN A 2º CURSO DE 2º CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Será el profesor/a de la asignatura quien determine el repertorio que el aspirante debe preparar para su posterior defensa en una prueba específica, que se realizará en la fecha en que el Departamento determine, coincidiendo con el final del primer trimestre, debiéndose el aspirante poner en contacto con el profesor/a con antelación suficiente.

Dicho repertorio se ajustará a los objetivos y contenidos del curso en el que se encuentra matriculado (1º del 2º ciclo).

*NOTA IMPORTANTE El aspirante realizará la prueba con sus compañeros de clase como voces acompañantes.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Para el presente curso hay programada una actividad complementaria que será la audición de fin de curso, (pendiente de ser fechada por el departamento de Extraescolares), preferiblemente en el mes de mayo.

Como actividad extraescolar se realizará un ensayo para la audición, que será de carácter voluntario y no evaluable.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las actividades de esta programación y de la materia en sí, serán necesarias las partituras del repertorio y además, un aula con las siguientes características:

- *Amplia y con espacio suficiente para el desarrollo de actividades en grupo;*
- *Que tenga un mínimo de luminosidad;*
- *Que disponga de aislamiento acústico, para evitar ruidos que puedan alterar el desarrollo de las actividades;*
- *Que tenga pizarra y gradas, o en su defecto sillas individuales;*
- *Piano, metrónomo, diapasones, atriles muebles archivador y equipo de sonido.*
- *Aire acondicionado o en su defecto ventiladores y calefactores*